



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El pasado 17 de octubre de 2021, durante la Marcha del Día de la Lealtad, militantes de organizaciones kirchneristas agraviaron y vandalizaron el Memorial de las Víctimas del COVID 19 que familiares de los fallecidos habían erigido en la Plaza de Mayo.

Este monumento recordatorio, construido a través de una convocatoria espontánea de la sociedad civil consta de una serie de piedras. Cada una simboliza en los familiares de las víctimas, un sentimiento profundo de amor y tristeza. Las piedras y fotos fueron colocadas sobre el Monumento al General Manuel Belgrano el pasado 4 de septiembre, durante la segunda "Marcha de las piedras", impulsada por ciudadanos autoconvocados para recordar a amigos y familiares fallecidos durante la pandemia.

"Son piedras que llevamos en el corazón y tenemos que sanar. Y sanar es amor", fue la expresión de un familiar ante distintos medios que cubrieron el momento en que se depositaron dichos objetos.

Estas piedras fueron pisoteadas y los carteles arrancados por los militantes kirchneristas, en un acto de vandalismo que se desarrolló a plena luz del día y que fue registrado en miles de fotos y videos.

Esta acción se inscribe en una postura inequívoca del kirchnerismo frente al COVID y sus víctimas, que es la de burlarse del sufrimiento de una sociedad.

Seguramente muchas vidas se hubiesen salvado si hubiésemos tenido un gobierno que hubiese administrado bien la pandemia. Pero primeramente nos sometió a una cuarentena única y eterna y donde el Presidente nos prometía una gestión sanitaria salvadora y nos dejó una ineficaz y ausente gestión, donde nos obligaba a quedarnos encerrados mientras festejaba cumpleaños en Olivos.

También tuvimos el vacunatorio VIP como muestra de este desprecio por el sufrimiento de los argentinos, con la vulneración de derechos al generar una desproporción en el acceso a un bien escaso y valioso que da como resultado un privilegio ilegítimo, y el consecuente trato discriminatorio respecto a todos aquellos que se vieron excluidos. Las vacunas eran un bien escaso que el Estado debía administrar con equidad y no lo hizo.

Sumado a esto, la ineficaz gestión para obtener la mayor cantidad de dosis de vacunas fue otra



Legislatura de la Provincia de Río Negro

decisión equivocada del gobierno, con la demora en la firma del contrato por cuestiones ideológicas con la farmacéutica Pfizer como más claro ejemplo.

Todo esto, sin referirnos siquiera a las pequeñas historias humanas que nos conmovieron durante la pandemia, fruto de la crueldad con que operó la gestión kirchnerista. Todos conocimos los nombres de Solange y Abigail, con sus tristes historias, y es seguro que debe haber miles de otras historias que no tomaron tal trascendencia.

En épocas de tanta desazón, donde por casi 18 meses la pandemia que azota al mundo ha dejado a familias sin la posibilidad de despedir a sus seres queridos, donde se ha visualizado tanta falta de empatía, de igualdad, de políticas para todos, sin diferenciar color político, credo ni clase social, ahora se suma la falta total de respeto a las expresiones del pueblo argentino.

Excusándose en la mera posición de querer mostrar que "si no estás con el gobierno estás en contra", no les importó que detrás de cada piedra pisoteada hay una familia, hay padres, hijos, nietos, esposas y esposos, que cada afiche arrancado evidenciaba el dolor de un padre que por decisiones devenidas de protocolos errados, no pudo acompañar a su hija en su último momento de vida, de un joven que perdió a sus abuelos que no recibieron su vacuna porque primero en la fila estaban los amigos del poder.

Frente a este acontecimiento, que ha sido de público conocimiento y ha despertado la condena de la enorme mayoría de la sociedad, desde esta Legislatura corresponde solidarizarnos con las familias de los fallecidos por la pandemia, muy especialmente con las de los cerca de 2.400 rionegrinos que fueron víctimas del COVID, señalando claramente nuestro repudio a la falta de respeto y el atropello de estos militantes del oficialismo.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento al presente proyecto.

Por ello:

Autor: Juan Martín.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio, rechazo e indignación por la vandalización del "Memorial de las Piedras", que homenajea a las víctimas del Covid-19, llevada a cabo por simpatizantes del oficialismo durante la marcha del "Día de la Lealtad" que tuvo lugar el 17 de octubre de 2021 en la Plaza de Mayo.

Artículo 2°.- De forma.